

# Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Lunes 26 de Febrero de 1923

Número de hoy, 3.152

## PUBLICIDAD

en el

### NOTICIERO DE SORIA

Que es el periódico biesemanal (aquí no hay diarios) más barato de la provincia.

La suscripción en Soria y la provincia, tan solo cuesta: Tres meses, 1'50 pesetas.—Seis meses, 3; y un año 4'99.—Número suelto, del día, 5 céntimos y atrasado 10.—Extranjero, doble precio.—Pago anticipado.

Inserción de anuncios.—Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar. El pago de Timbre de cada anuncio, lo abonará la Administración de NOTICIERO.—Comunicados.—Por cada línea se abonará 50 céntimos de peseta, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de Ley.—Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.—También son de pago á una peseta línea las gacetas referentes á Oficios y Misas de aniversario.

### Cooperativa Popular de Soria

Plaza de Aguirre, 4. — Teléfono, 136.

ARTÍCULOS DE PRIMERA CALIDAD.— PESO EXACTO.—PRECIOS REGULADOS.—LA CASA QUE MAS VENDE EN SORIA.—LOS MEJORES CHOCOLATES DE ELABORACION PROPIA Y PUREZA GARANTIZADA.—PAQUETES DE 460 GRAMOS A 1,50, 1,75, 2 y 2,50 PESETAS.—DE 400 GRAMOS A 1'30 1'55 y 1'80.

#### TAREAS ESPECIALES

Tostador automático :: Cafés tostados al día

### Banco de Aragón

Casa Central ZARAGOZA

#### SUCURSALES:

Huesca-Soria-Teruel

Alcañiz-Barbastro-Calatayud-

Caspe-Daroca-Egea de los

Caballeros-Jaca Tarazona

y Tortosa.

Capital 16 000.000 millones de pesetas

Corresponsal en Soria del Banco Español del Rio de la Plata.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones y plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal á de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías.

#### CAJA DE AHORROS

CAPITAL de los imponentes en 1.º de agosto de 1922 pts. 29.979.940,71

en 17.411 libretas en circulación.

Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la garantía de sus capitales la del Banco y sus Reservas que ascienden á PESETAS: 12.200.000.

#### DESEA AGENTES

la «CASA LANDALUCE»

para la venta de sus motocicletas

HARLEY-DAVIDSON

solas y con sidecar

En capitales y pueblos importantes.

Precio de la motocicleta modelo es:

PESETAS: 2750

Dirigirse á: Marqués del Riscal, 7,

MADRID. —2—

Accidentes del trabajo.—La Colección Góngora de Códigos y Leyes anotados, acaba de publicar un tomo de su Biblioteca, conteniendo la Ley de 10 Enero y el Reglamento de 29 de Diciembre de 1922 sobre accidentes del trabajo, anotados con multitud de notas, referencias, concordancias, etc., por la Redacción de la Revista de los Tribunales. Todo ello hace de esta obra Manual utilísimopara

ra Abogados, Jueces industriales, propietarios, patronos y obreros, y su precio es sólo de 2 pesetas 50 céntimos, hallándose de venta en todas las buenas librerías de España y en la Casa Editorial de Góngora (San Bernardo, 50, Madrid), donde se sirven los pedidos contra giro postal ó á reembolso.

En Soria, en la imprenta de este periódico.

## PÁGINAS SORIANAS

### Los Monumentos.

Del libro de Antonio P. Rioja, publicado el año 1883.

(Edición agotada.)

(Continuación. Véase el número anterior).

### El Monasterio de Huerta

Junto á la primera grada del altar mayor, en los dos primeros lados que forma el polígono del presbiterio, se ven dos panteones del orden dórico, pertenecientes á los duques de Medinaceli, con portadas de mármol de varios colores, y cerrados por dos grandes verjas de hierro bien trabajadas.

Tiene el coro bajo una sillería del gusto de Berruguete; los dos brazos que forman la cruz son, la una de la sacristía, y la otra de una magnífica capilla dedicada al relicario.

Forma el templo un conjunto armonioso y bello, sin exageración ni pobreza en su decorado, siendo bueno su estado de construcción.

La del refectorio es atrevida y de proporciones colosales; su planta es elíptica y se eleva en altura hasta dominar todo el edificio; las columnas que sostienen la bóveda, esbeltas y delicadas como una caña, extienden sus ramas como una palma, entrelazándose unas á otras con mil caprichosas combinaciones.

La escalera, abierta en uno de los muros que da paso al púlpito, tiene algún mérito en los balaustres de toda su línea, que lo componen columnitas sosteniendo otros tantos pequeños arcos góticos.

Respecto á su estado de conservación, nos dan cabal idea los datos siguientes que hemos recogido.

La Real Academia de la Historia en sesión de 4 de Junio de 1880, se enteró de una comunicación del gobernador de la provincia de Soria, en la que manifestaba que existe en el ex-Monasterio un refectorio digno de conservarse, por las preciosidades que encierra, y que hallándose bastante ruinoso, había acordado la Comisión de Monumentos ponerlo en conocimiento de la Academia, para que, si otras atenciones se lo permitían, atendiese á necesidad tan urgente.

La Academia emitió su informe en estos términos: «El expediente que esta Real Academia tiene el honor de devolver á V. E., iniciado por el plausible celo del señor Director general de Instrucción pública, arroja de sí luz abundante para que se pueda emitir el informe que se desea.

Ya la Real Academia de la Historia ha solicitado que el célebre ex-monasterio de Huerta, sea declarado Monumento nacional.

Ahora cumple al deber que le impone su instituto, el pedir, con no menos encarecimiento, que el Gobierno salve de la ruina que le amenaza la parte más interesante de ese Monumento que, por fortuna, se mantiene aún en regular estado, cual es la que comprende la iglesia, con su sacristía y relicario; el claustro ojival, la antigua sala capitular, vulgarmente designada con el nombre de Caballeriza del rey don Alfonso VIII, el

refectorio bajo, el refectorio alto, la biblioteca, la escalera de honor y la llamada Capilla ardiente».

El celoso eclesiástico encargado hoy de su custodia, y cuya solicitud es digna de todo elogio, al contestar al interrogatorio formulado por el gobierno de Soria, acerca del estado del edificio, señala, con erudición poco común, las épocas á que pertenecen esas diversas construcciones, y dá razón cabal de las causas que han producido su lamentable deterioro.

Lo que él expone puede servir de guía segura para resolver desde luego, en la imposibilidad de reedificar todo aquel vasto monasterio, qué en parte puede restaurarse para que no venga á tierra dentro de pocos años la histórica mole cisterniense de los siglos XII y XIII, y á qué puntos conviene principalmente aplicar el remedio.

### La iglesia de San Nicolás.

La capital soriana, apenas si muestra ya más que vestigios y huellas de sus obras artísticas de otro tiempo. Más, antes de describir las que se mantienen en pie, echemos una ojeada sobre las que han ido ó van desapareciendo.

De su más antigua y monumental iglesia de San Nicolás, no se conserva hoy más que la portada.

En opinión del académico señor Saavedra, la obra correspondía á la segunda mitad del siglo XII, y pertenecía al género románico, en su transición al ojival.

Cuando se efectuó el derribo (que se llevó á cabo hace algunos años para evitar el desplome), se encontraron sepulcros abiertos en el grueso del muro por la parte exterior, sin lápida ni inscripción, y una momia que se presume fuera la del bachiller Pedro de Rúa, autor de la Sylva Urbis Numantiae.

Las grandes figuras que llenan el medio punto de la portada, aún en pie, se refieren, sin duda, á un pasaje de la vida de San Nicolás de Bari, á quien el templo se hallaba dedicado.

(Continuará).

## ¡Responsabilidades!

Las de antes y las de ahora sin olvidar las de la pérdida de las colonias

El gran periódico rotativo LA VOZ, de Madrid, publica un tanto irónicamente el siguiente articulito que reproducimos íntegro, por convenir con el en ese de... que está siendo más el ruido que las nueces y que el infierno político está empedrado de buenas intenciones.

Y dice así, el gran rotativo:

«Un acuerdo más?—Cuando comenzaba el reinado de Felipe IV, el conde-duque de Olivares quiso dar la sensación de que se iba á mudar de procedimientos.

Creó la Junta de Reformación de Costumbres—que no reformó nada—, y luego hizo firmar al nuevo Soberano varios reales decretos, que causaron verdadero asombro.

«En uno de los aludidos reales decretos se mandó—habla un historiador—que se registrara la hacienda de todos los que habían sido ministros desde 1592, con información de la que poseían cuando fueron nombrados y de la que tenían ó habían enajenado después, para que se conociera la que habían aumentado por medios ilícitos, todo bajo grandísimas penas (enero de 1622). Por otro real decreto se mandó que todos los que en adelante fueran nombrados virreyes, consejeros, gobernadores, regentes, alcaldes de casa y corte, fiscales ó para otros cualquiera

empleos de Hacienda ó de Justicia, antes de tomar los títulos hubieran de hacer un inventario auténtico y jurado ante las justicias de todo lo que poseían al tiempo de entrar á servicio, los cuales habían de renovar cada vez que fueran promovidos á otros oficios ó cargos mayores, cuya manifestación se había de repetir cuando cesaban en ellos.

Una pragmática ordenando las precauciones que se había de tener y las penas en que se había de incurrir para que no se ocultaran los bienes y haciendas «en confianzas simuladas» (en Aranjuez, á 8 de mayo de 1622) completaba el sistema de investigación que había propuesto para restablecer la moralidad en los altos funcionarios del Estado.»

Naturalmente, no se hizo nada de lo mandado, y todos saben lo que sucedió en el reinado de Felipe IV, uno de los más infaustos que registra nuestra historia.

En un reciente Consejo de ministros, el Gobierno acordó «depurar el empleo» á los fondos públicos en la Península y en Marruecos y el uso que gobiernos anteriores han hecho de determinadas autorizaciones concedidas por el Parlamento.»

Se esperaba que en el Consejo de ayer se diera forma legal y procesal á ese acuerdo, tan bien recibido por la opinión.

Pero los ministros no han vuelto á ocuparse del asunto.

Nos tememos mucho que ocurra ahora lo mismo que ocurrió en tiempos de Felipe IV y del conde-duque de Olivares, su valido.

Y es que el infierno—y aun el infierno político—está empedrado de buenas intenciones...»

## Agrícolas.

Cabra y oveja, lecheras.

La cabra es la vaca del pobre, según el refrán; proporcionalmente á su peso da 13,33 veces su peso en leche, mientras que la vaca sólo da 5,60 y la oveja 3,80.

El conocimiento de los caracteres que reúne la cabra lechera, se obtiene por la observación.

El esqueleto debe ser fino, la línea del torso recta, el hueso que constituye la base de la grupa bien abierto y anguloso, la cabeza cónica y gruesa en la parte superior, el vientre suelto, las mamas bien desarrolladas y que ocupen por completo el espacio comprendido entre las patas.

En la oveja la cabeza debe ser alargada, fina, desprovista de mucha lana, cuello delgado, espaldas secas, riñones y caderas desarrolladas, lo que viene aparejado con amplia cabidad pelviana, y vientre también de gran volumen.

El desarrollo de la oreja, que muchos consideran como condición de la oveja lechera, no tiene importancia alguna.

En cambio, como en todos aquellos casos en que la energía orgánica del sujeto está al servicio de una función única, se resiente en la oveja lechera la producción de lana, como lo prueba la casi desnudez del pecho, del vientre, de los muslos en su cara interna, las extremidades de los miembros, y como dijimos, la cabeza.

Al volumen de las mamas, tanto en la oveja como en la cabra, hay que agregar la calidad de la piel que las recubre, fina y elástica, y las venas mamarias muy aparentes; debiendo interpretarse este hecho del mismo modo que en la vaca: aumento de la irrigación y por ende, mayor actividad funcional de la glándula.

Los pezones supernumerarios que se consideran en todas las especies lecheras como signo revelador de una aptitud lactífera acentuada, merecen en la

oveja y en la cabra la misma interpretación.

Si á los dos pezones que normalmente tiene se agregan otros rudimentarios, veáse en esto la función que se denuncia abundante y escójase el animal que los presenta.

Por efecto de la plenitud de la ubre, la cabra y la oveja, al caminar, separan los miembros traseros, de manera que en el simple andar puede reconocerse un animal lechero de otro que no lo es. La región de cuerpo, comprendida entre las dos nalgas, conocida con el nombre de periné, al revés de lo que sucede en las razas lanares especializadas en la producción de lana ó carne, está desprovista de lana; únicamente la recubre un pelo suave y fino análogo al que se halla sobre la ubre.

Con bastante propiedad puede compararse esta región semidesnuda á los escudos de la vaca, derivando las mismas indicaciones prácticas que en aquella; es decir, que corresponde mayor aptitud lechera á la oveja de escudo más dilatado.

Juan del Campo.

## INFORMACIONES

### Las atribuciones del Alto Comisario.

En la «Gaceta» aparece la disposición consignando las atribuciones del Alto Comisario de España en Marruecos, en el ejercicio de la inspección que como delegado del Gobierno tiene sobre las autoridades militares de las zonas.

Le corresponde la inspección sobre los servicios de ambas zonas y las iniciativas de todas las operaciones.

Si algún comandante general estimara precisa la realización de alguna operación, habrá de someterla á la aprobación de la Alta Comisaría.

De la Alta Comisaría dependerán todas las oficinas de servicios en el territorio del protectorado.

### Embutidos con triquinas.

Dicen de Leon, que ha sido llevada á aquella Escuela de Veterinaria una gran cantidad de embutidos procedentes de Ponferrada, para su análisis, pues se sospecha que contienen triquinas. Se cree que ésta es la causa de que una familia compuesta de once individuos, se halle gravemente atacada del mal.

El Inspector de Sanidad ha ordenado telegráficamente al Alcalde de aquella villa que decomise toda clase de embutidos y los someta á la cremación y exija las responsabilidades a que haya lugar.

A última hora se asegura, que han fallecido dos de los atacados.

### Lo ocurrido en Cabo Jubi.

Por despachos recibidos de Las Palmas, se ha sabido la causa del movimiento de agitación que se registró recientemente, en Cabo Jubi.

Según esos despachos, los franceses procedieron á montar una estación de aterrizaje para los aeroplanos.

Los moros, que sienten muy poco afecto hacia los franceses, entendieron que los preparativos implicaban que se les iba á hacer la guerra, y estalló la sublevación.

Esta quedó prontamente acabada, gracias á la intervención de las autoridades españolas.

### Los desaparecidos en Africa.

Se ha puesto á la firma de S. M. el Rey, un importante decreto legalizando la situación jurídica de las víctimas del ejército expedicionario del Norte de Africa, y en especial con motivo del derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla en el verano de 1921.

Dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.º La inscripción del fallecimiento del personal y agregados desaparecidos pertenecientes al ejército de Africa, se practicará en el Registro civil del Juzgado municipal correspondiente al pueblo del último domicilio, y en su defecto, en el de la naturaleza de la persona de que se trate, mediante certificado expedido por la Dirección general de los Registros y del Notariado, sin exacción de derechos, en el que se hará constar que el individuo á que se refiere está incluido en la relación de desaparecidos, remitida por los Jefes de los distintos Cuerpos ó unidades del ejército de Africa, en cumplimiento del Real decreto de 11 de Septiembre de 1922 y Reales órdenes del ministerio de la Guerra de 29 de Julio y 30 de Septiembre de 1922.

Art. 2.º En la Dirección de los Registros y del Notariado, se conservarán las relaciones de desaparecidos expedidas por los Jefes de los Cuerpos respectivos.

Los certificados que se expidan contendrán á ser posible, los requisitos siguientes:

Primero. Nombre, apellidos, edad, naturaleza, profesión ú oficio y domicilio del difunto ó cónyuge, si estaba casado.

Segundo. El nombre, apellidos, domicilio y

profesión de sus padres, si legalmente pudiesen ser designados, manifestándose si viven ó no y los hijos que hubieren tenido.

Tercero. Si el desaparecido ha dejado ó no testamento, y en caso afirmativo, ante quien lo otorgó, conforme á lo que resulte del Registro general de últimas voluntades.

Cuarto. Expresión de figurar el individuo de que se trata, como desaparecido en el ejército de Africa y cuantos datos constituyan motivos fundados de su muerte.

Quinto. Fecha aproximada en que acaeció el hecho que motivó la desaparición.

En ningún caso podrá efectuarse la inscripción sin que haya transcurrido un año, como plazo mínimo, desde la desaparición.

Podrán solicitar la transcripción de este documento en el Registro civil los individuos de la familia del desaparecido, ó cualquier otro interesado, por sí ó por medio de mandatario, aunque el mandato sea verbal.

También puede solicitar dicha transcripción el ministerio y autoridades de Guerra y el ministerio fiscal en su caso, procediéndose entonces de oficio por la Dirección general de los Registros y del Notariado á enviar los certificados y por los Juzgados á practicar la inscripción.

### Un león en el campo.

Comarca asustada.

En las inmediaciones del pueblo de Corbera (Murcia), los pastores venían notando una terrible matanza de ganado.

Todos los días aparecían reses muertas ó dentelladas, y los pastores creían que eran los mastines que estaban en libertad por el monte.

En una de estas últimas noches, aparecieron muertas veinte ovejas.

Un empleado del Catastro, valido de un anteciojo logró ver un animal raro, que desde luego no era un mastín.

Salieron á caballo á perseguir á la extraña fiera, comprobándose que se trataba de una leona, que debe estar criando. La noticia tiene aterrada á gran parte de la comarca.

Hay personas, que no se atreven á salir del poblado.

### Se les cayó el balcón encima.

En el pueblo de Badarán (Logroño), se ha desplomado el piso de un balcón de la calle Principal, en el momento en que hablaban tranquilamente en la acera los vecinos Lorenzo Torrecilla y José Villaluenga.

Ambos individuos resultaron gravísimamente heridos por los cascotes.

Al ocurrir el accidente, se hallaban en aquel balcón cuatro hijos del dueño y el veterinario don Melitón Villarejo, que se agarraron fuertemente á las barandillas al notar que se desprendía el suelo.

## ASPECTOS SOCIALES

### Optimismos y pesimismo.

Entre los pronósticos para el año que transcurre, hechos al final del anterior, había algunos de carácter trágico. Anunciábanse tragedias de gravedad suprema. Ello será casual, pero merece citarse.

Los supersticiosos andan bastante mohinos, pensando si les alcanzará algo de estas cosas anómalas, de estos fieros males que entenebrece el porvenir.

Eso hay que ser algo despreocupados, como el valiente militar que no se preocupa del silbido de las balas. Las que matan... no son las que se oyen silbar.

En poco tiempo han ocurrido muchos trastornos pero es mejor oírlos narrar que no ser víctimas de ellos.

Es necesario dejarse de supersticiones y poner á mal tiempo buena cara, como decían los antiguos; por consiguiente nada de afligirse, téngase confianza, en el porvenir... y ¡adelante con los faroles!

¡Eso de los faroles es de rigor! En la famosa procesión del Rosario de la Aurora, son indispensables, y por eso alguna que otra vez terminó la ceremonia á farolazos.

Da mejores resultados el optimismo, que el pesimismo.

Si echa á la lotería le toca aun cuando sea poco; si se examina de algo, le salen las papeletas que sabe; si va de caza, se le ponen las liebres delante de la escopeta, si se banquetea, hay que procurar que resulte pacífica la digestión.

En cambio los que se empeñan en verlo todo como boca de lobo, no hacen nada á derechos; tropiezan á cada paso, y caen casi siempre.

Cualquier negocio que emprendan les sale mal; y si buscan remedio á sus males encuentran cerradas todas las puertas.

En un buen medio, según el adagio, está la virtud. Ni muy optimistas, ni demasiado pesimistas; no confiar en promesas ni fuerzas de nadie, sino en las propias y seguir el primer impulso del corazón, que es el que nunca engaña.

En esto, hasta los labradores deben saber orientarse por aquello de que el que siembra recoge.

Claro es, y á diario se está viendo, que quien siembra vientos, recoge tempestades, pero también ocurre lo contrario; el que siembra calmas, recoge tiempos bonancibles.

Es mejor reír que llorar; pero ya que lo último no puede á veces impedirse, que se lllore lo menos posible.

Muchos, creen que el mundo es como el teatro, todo falso, todo ficción. Sin embargo no suele ocurrir así.

Hay muchas excepciones, pero es regla general que de lo que se muere en los presentes tiempos es... de empacho de felicidad.

Por supuesto, que lo de la felicidad es muy relativo.

Hay quien se juzga feliz ante un plato de judías, y otros que se consideran desgraciados con el premio gordo de la lotería... es cuestión de gustos, y de gustes, ya se sabe, que no hay nada escrito.

En suma, en este mundo traidor —como dijo Campoamor— nada hay verdad ni mentira, —todo es según el color—del cristal con que se mira.

Y no falla, el que lo vea todo á través de un cristal de color de rosa, tiene que encontrar todo risueño y primaveral. ¡Nada cuesta probar!

IRONIAS.

### En el Colegio del Sagrado Corazón

Si el emblema que simboliza al bravo militar es la espada y la bandera; y el del poeta ilustre la lira y el laurel; y el del sublime pintor la paleta y el pincel, creo yo que el emblema que debe simbolizar el amor al prójimo es: «La Hermana de la Caridad»:

Esta y no otra fué la impresión que sacamos el otro día al asistir al Colegio del Sagrado Corazón para unirnos en espíritu y felicitar con entusiasmo en el día de su fiesta onomástica á su virtuosa Directora Sor Margarita y presentar muy regocijados por cierto, la hermosa, extensa y cultísima á la vez que educadora Velada músico-teatral con que los pequeños y las jóvenes internas y externas del Colegio quisieron obsequiar á «La Madre», como ellos dicen.

Todos y cada uno de los simpáticos y bien caracterizados intérpretes desempeñaron á las mil maravillas sus respectivos papeles y para evitar enojosos adjetivos, todos ellos merecidos, á continuación van sus nombres y las obras que tan á la perfección bordaron los jóvenes intérpretes.

#### PROGRAMA

1.º «Presentación de la Compañía», (Saludo), por el niño Manuel Portero.

2.º «Huelga de Colegiales», (Sainete); todo él representado por párvulos.

3.º «El ensayo general», (Sainete); por las alumnas externas é internas del Colegio.

4.º «La Charlatana», (Diálogo); por las señoritas Manuela y Carmen Moreno. Muy exacto y muy bien poseído.

5.º «Los Caprichos de Doña Casimira», (Comedia en tres actos); por las señoritas Victoria Sanz, Francisca Ayllón, Dolores Bujarrabal, María Moreno y Amelia Fernández.

Estas tres últimas encantadoras; y 6.º «El Paraguas de Don Quijote», por las señoritas Fermína Gómez, Manuela Moreno, Concepción Gaya, Amparo Soria, Francisca Ayllón, Carmen Iniguez, Concepción Ibarra, Carmen Moreno, María de Marco, Francisca Laboneda, María Cruz García, Candelas del Río y Luisa Bujarrabal.

A todos los jóvenes artistas mil plácemes y enhorabuenas por el delicioso rato que nos hicieron pasar, y á las Hermanas encargadas de la difícilísima labor que han tenido que desarrollar en la preparación y dirección de tan amplio y difícil programa, nuestra felicitación más entusiasta y al mismo tiempo muy agradecidos á sus muchas atenciones al invitarnos á tan educativo y moral acto así como por haber podido admirar el sacrificio enorme que suponen las obras que para el mejoramiento de sus ya hermosos locales, donde se reúnen á recibir educación moral, religiosa, y científica los hijos de todas las clases sociales, pobres y ricos. Salimos encantados y admirados.

Dios se lo premiará en el Cielo.

A.

## De todo un poco

### Antes y agora.

Antiguamente, el que más sabía más valía; lo cual no es así agora, sino que el más rico, es el más distinguido.

De manera, que tanto valemos como tenemos.

Antiguamente, el que era virtuoso tenía licencia de corregir al malo; más agora el que es malo osa reprehender y aun lastimar al bueno.

Antiguamente, en las repúblicas solo los buenos podían hablar; mas agora en nuestros tiempos ningún malo sabe callar.

Antes el malo se oscurecía y el bueno prevalecía, más en este nuestro siglo, el bueno se oscurece y el malo prevalece.

### Apuntes sueltos:

La adversidad abate los corazones débiles, y engrandece las almas fuertes.

Todo es saber conformarse.

La iglesia es el único sitio donde no se espera y siempre se encuentra al que se busca en ella.

Amar siempre, perdonar y sufrir.

Esta debe ser tu vida si eres bueno de veras. Nacido es el necio para ignominia suya, pues ni aun el padre se alegrará en el hijo necio,

Los necios, si callasen, serían tenidos por cuerdos.

El hombre económico, es el más rico; pero el avaro es el más pobre.

La humanidad se divide en dos grandes clases: los que tienen más pan que hambre, y los que tienen más hambre que pan.

### El chic de la moda.

Muchos bucles, muchos rizos, la mayor parte postizos; un morrion, cueva de erizos, hasta la nuca metido; como de indios el vestido, muy ceñido, muy ceñido, zapatitos ajustados; media negra con calados; y contornos «bien» marcados de la garganta á los pies; corsé modelo francés. el juicio vuelto al revés ó relegado al olvido; la estética, mal parada; lo estrambótico, admitido; la dignidad rebajada, y el recato... suprimido.

### Casos y cosas:

—¿Has reparado que exceptuando la pólvora, todos los explosivos acaban en ita?

—Dinamita, delinita.

—Margarita.

—¡Hombre, Margarita no es explosivo!

—Si; pero es mi suegra.

En un tribunal:

El Juez.—¿Todo es falso en el inventario que ha presentado usted!

El comerciante.—Por eso es inventario, señor por eso...

—Te presento á mi esposa,

—¡Ah! ¿Esta señora es tu cara mitad?

—La señora.—No, yo soy la barata; la cara es la otra, la cupletista.

—Ramón, ¿quieres servirme de padrino?

—¿Con quién te bates?

—No me bato; me caso.

—¡Vaya, hombre, déjate de eso! Dale una satisfacción á esa mujer y asunto concluido.

Un cosechero dice á un amigo:

¿Quieres formar Sociedad conmigo para poner una taberna? Yo pongo el vino.

—Conformes. Yo pongo el agua para bautizarlo, y al negocio.

## Responsabilidades.

### Una carta, un Besa la mano y nuestro propio juicio.

Nuestro buen amigo particular y querido paisano, don Juan Aparicio Lapuerta, nos dirige la siguiente carta:

Sr. Director de «El Noticiero».—SORIA.

Muy señor mío: Varios concejales del Ayuntamiento de Soria hemos propuesto al mismo la conveniencia de celebrar una manifestación pública, para solicitar del Gobierno que sean exigidas todas las responsabilidades por la catástrofe de Marruecos.

La Corporación Municipal, ha desestimado nuestra petición, pero como quiera que nosotros estimamos esto un deber de ciudadanía con el Ayuntamiento ó sin él, no desistimos de celebrar la manifestación proyectada que se celebrará el día 11 del próximo mes de Marzo.

A tal efecto, tenemos el gusto de invitar á V. á dicho acto, rogándole de publicidad á esta carta en su digno periódico para conocimiento de sus numerosos lectores á quienes hacemos extensiva esta invitación.

Le saluda suyo affmo. s. s. q. e. s. m. Por los Concejales disidentes del acuerdo citado, Juan Aparicio.

23 Febrero 1923.

Los Concejales disidentes son: Don Vicente Serrano, don Enrique Soria, don Antonio Gaya Tovar y José Antón Pacheco.

El Besa la mano, es el siguiente:

«El Alcalde de Soria, B. L. M. al Director del NOTICIERO DE SORIA y le ruega se tome la molestia de hacer público, en el periódico de su digna dirección, para general conocimiento, que el Ayuntamiento acordó que se exijan las responsabilidades que procedan, con motivo del desastre de Africa, pero que no sea la Corporación municipal la organizadora de la manifestación.—Don Mariano Vicén Cuartero, aprovecha gustoso esta ocasión para reiterar á dicho señor, al que le anticipa las gracias, el testimonio de su consideración más distinguida.

Soria 25 de Febrero de 1923.

Lamentando esas armonías municipales, sin que las podamos remediar, con ó sin manifestación pública, por nuestra parte, hace rato, al ser rescatados los últimos prisioneros de África.

ca, tenemos dicho lo siguiente, á lo que nos atenemos:

«Hablar en estos momentos de las responsabilidades, es triste y lamentable, pero se impone en todos los órdenes, para que nuestra España, quede con el honor que debe quedarle. Periodistas viejos de Castilla nosotros, á raíz del desastre de Melilla, protestamos del suceso, como lo hicieramos también allá... cuando el pasado desastre de nuestras Colonias.

De modo, que no necesitamos de ajenos estímulos en la justa protesta para la exigencia de responsabilidades, y que estas sean todo lo justas que deban ser, abominando de partidismos políticos que quieran intervenir por pasiones ni rencores.

Justicia, y nada más que verdadera justicia. Y hoy, rescatados nuestros prisioneros y entregados los moros detenidos y que sin dinero nos entrega España, que venga cuanto antes la tan ansiada paz en Africa, que tanto y tan justamente se está imponiendo también.»

## INTERESES SORIANOS

### Una conferencia y un banquete accidentado.

Que lo del «ciclo» de Conferencia cultural, ideadas por la Junta directiva del Círculo Mercantil soriano, está bien, ya lo digimos.

Que la primera de ellas, á cargo de nuestro diputado á Cortes señor vizconde de Eza, fué superior, los hechos lo han demostrado elocuentemente como la conferencia misma, mereciendo el señor vizconde por ello generales aplausos y felicitaciones muy justas.

Correcto el orador, en todo y por todo, la prensa local ha reflejado dignamente el positivo éxito alcanzado, que lo avaloran la rectitud, la imparcialidad y el mérito del conferenciante.

Todo esto, por sí solo, había sido bastante, para que una vez más esta venida á Soria del señor Marichalar resultase tan satisfactoria y agradable como siempre, al poner el diputado cual el ciudadano, su reconocida inteligencia, su voluntad sin límites y su integérrimo proceder al servicio de las buenas causas de la capital y de la provincia.

Los que de antiguo le estimamos y respetamos; como particular cual como buen diputado de política honrada y defensor de los intereses generales de nuestro país, no precisamos de mayores acentuaciones en la acción ni en la palabra escrita, y consecuentes en conciencia, emitimos el pensamiento en la crítica recta y decente por el valor de las cosas públicas que requieren controversia formal y desapasionada.

Lo sucedido en el banquete, que después de la conferencia al señor vizconde se le dió el miércoles último, ya eso, ha sido lo accidentado improcedentemente.

Ni invitados, ni voluntarios, nosotros, por entender que ese agasajo no revestía el oportunismo que en otras ocasiones, nada de lo sucedido presenciamos, pero ya algunos de nuestros colegas han reseñado lo sucedido.

Si por halagar al Abad de la Colegiata don Santiago Gómez Santacruz, que era uno de los comensales, se le excitó á que brindase, mayor motivo, ya que habló, para que no hubiera promovido el incidente.

Debió expresarse á manera de sus creencias, con rigor y pasión contra el Gobierno por lo de las responsabilidades á exigir en el desastre de Africa; el señor Carrillo (don Angel) del bando liberal, protestó porque aquello no era ni oportuno ni eficaz, en un banquete de pura amistad particular, sin caracter alguno de bandería política según afirmación general, y de allí, del festejo, se hubo de retirar impulsado por su rectitud.

Al exteriorizar el señor Abad su gesto, debióle sin duda: avinagrar la *consomé* del banquete, y el contagio en algunos de sus defensores, produjo el revuelo, y luego, hasta hubo cachetina.

¡Que accidente más inesperado!

Según se nos dice, y ello bien lo creemos, la corrección del agasajo fué perfecta, tratando de que se restableciese la tranquilidad y el buen sentido.

Si daré otra importancia, se retiró de los locales del Círculo, y al siguiente día regresó á Madrid, en tren especial.

La prensa rotativa madrileña, cuenta á su manera informativa el suceso, pero hay que añadir, que la justedad del vizconde, no fué causa en modo alguno del origen del caso.

Si el Abad como se ha suurrado, no piensa ya en más politiquero; perfectamente, por aquello de que á todos los cristianos (ahora en plena penitencia cuaresmal) los errores cometidos se los laya de culpa la abstinencia.

Y como á un abstenido de este banquete del cuento, le ha resultado esta reseña, al viejo

Noticierete.

Ah! *AGNUSDÉL*.—Que las conferencias del «ciclo», sumen y sigan, con banquetes ó sin ellos,—por nosotros mejor á secas,—pero en bien y eficacia regionalismo-soriana de la cultura, del progreso y del empuje de los intereses generales, que no admiten partidismos.

## Mercados generales.

(Notas de varias revistas.)

Según dice *El Economista*, el negocio trigoero continúa, aproximadamente, al igual que la semana anterior. La demanda permanece retraída sin que influya en los mercados, porque tampoco abunda la oferta, y como las necesidades van en aumento, los precios siguen firmes.

Las ventas de las harinas, siguen sin variaciones apreciables en sus precios.

En Valladolid la harina selecta, se paga á 57 pesetas los 100 kilos; la buena á 53,50; y la corriente á 52,50.

Los yeros en Valladolid I, se están vendiendo á 15,75 pesetas los 55 litros y en Medinaceli á 18 idem.

En carnes y ganados la plaza de Madrid, se ha mostrado fácil durante la semana última para el vacuno mayor, excepción hecha del ganado mediano que ha conseguido una pequeña mejora.

Las terneras de la tierra ganan 5 pesetas de precio en los once y medio kilos, y 2,50 en las terneras de las demás procedencias.

Respecto á las lanas, las informaciones de los mercados de origen, confirman la tendencia á la firmeza.

Según las últimas noticias del extranjero, las subastas de lanas en Londres han obtenido más valor ahora que en el mes de Diciembre último.

En Montevideo están ya veadidas las dos terneras partes de las lanas del esquileno, y en Buenos Aires, el mercado se encuentra sostenido.

## Noticias

**Cocina económica.**—Según nos informa su Presidente, se han repartido en esta benéfica Asociación, durante la última semana 1027 raciones á los pobres que acuden diariamente á sus comedores y se han recibido los siguientes donativos.

De doña Felipa del Olmo, 5 pesetas.  
Señoritas Concha y Pilar Alvarez 10 pesetas.  
En la presente semana se ha correspondido hacer el servicio de repartir la comida, á las señoritas Elena y Carmen Esteban y Pilar Benito cuya labor es digna del mayor encomio y agradecimiento de todos, pero particularmente de los que reciben este beneficio.

**Prision provisional.**—Ayer salió de ella el recluso Agustín Ruiz Vicente, natural de la villa de Agreda, siendo acogido á la condena condicional.

† **Descanse en paz.**—Ayer falleció José Lallana García, á los 56 años de edad, barrendero del Ayuntamiento, y esta mañana ha tenido lugar el entierro con numeroso acompañamiento.

Reciban su desconsolada esposa doña Emilia García é hijos, la expresión de nuestro sentimiento por su irreparable desgracia.

**Parada de caballos sementales.**—En breve, quedarán abiertas en Soria con cuatro caballos; en Agreda, con tres; en Yanguas, con dos, y en Navaleno, con otros dos.

**Rectificación del Censo electoral.**—Los Alcaldes de la provincia, deben enviar á la Sección Provincial de Estadística de Soria, desde el día 1.º al 15 de Marzo próximo, las relaciones certificadas de las altas y bajas de los electores.

**Subasta de pinos.**—Para el día tres de Marzo próximo, está señalada para celebrarse en la Alcaldía del pueblo de Salduero, la subasta de 391 pinos secos, cuyo importe de tasación es el de 980 pesetas.

**Carreteras, conservación.**—Por la Jefatura de Obras públicas de la provincia, le han sido adjudicadas al único postor don Romualdo Guerrero García, las obras de acopio de piedra para la conservación de los kilómetros 16 y 17 de la carretera de Soria Calatayud, en la cantidad de 11.770 pesetas.

**Viajeros.**—Mañana salen de Soria para Fuente de Jalón (Zaragoza), nuestro buen amigo y paisano don Julio Gil y simpática hija Agela, donde ésta tomará posesión de la Escuela de dicha población, por lo que le expresamos muy sincera enhorabuena.

**VINO BUENO** á 40 céntimos el litro, procedente de cosechero, se vende en el establecimiento de Domingo García, calle de Numancia, 24, ó en las Puertas de Pro, 13, donde en breve se abrirá el Almacén de vinos de José Lenguas.

**Acto aplazado.**—Por acuerdo de las autoridades, en vista de lo desapacible del tiempo, no se celebró ayer la solemnidad proyectada con motivo de la colocación de lápidas en las Iglesias en homenaje á nuestros paisanos muertos en la campaña de Africa.

Probablemente este acto se verificará el domingo próximo.

Ha tomado posesión del cargo de Auxiliar en la Abogacía del Estado de Soria, la señorita Julia de Antonio Alvaro.  
Nuestra cordial enhorabuena.

**Tribunales.**—En las causas seguidas en esta Audiencia provincial, contra Tomás Lérica Branchi por el delito de daños y contra Luciano García Maluenda por lesiones graves, la Sala ha dictado sentencia absolutoria en ambos procesos, habiendo sido abogado defensor don José Cacho Molina.

**Enfermos.**—Se encuentra enfermo de pulmonía, el soriano don Santiago Peña Brieva.

También de la misma enfermedad, su sobrinito Eduardo, hijo de don Eduardo Peña Martínez.

Delicada de salud, la estimada esposa del Concejal soriano don Julio Molina.

Igualmente la apreciada esposa del Cajero del Banco de España, don Dionisio Medina.

También está enferma de algún cuidado la respetable señora doña Angela Calaborra viuda del inolvidable don Teodoro Ramirez y con tal motivo han regresado hoy de Madrid sus estimados hijos doña Dolores y don Julio Orensanz.

El estado de los enfermos, según noticias de hoy se hallan algo más aliviados, y muy vivamente deseamos á todos el más rápido y completo restablecimiento.

Según se nos informa, al cerrar el periódico, en Burgo de Osma ha sido aclamado por todo el partido don Mateo Azpeita para que sea su Diputado á Cortes en las próximas elecciones. No tenemos más detalles en estos momentos.

**«La Favorita»**—Con este título, se ha inaugurado el establecimiento de Zapatería, de don Fernando Martínez Domínguez, Plaza de Aguirre 14, con gran rebaja de precios.

## Sección Religiosa

CULTOS EN SORIA:

AL SANTO ANGEL DE LA GUARDA.

En la iglesia de San Clemente, se celebrará á las diez de la mañana, el jueves próximo, 1.º de Marzo, una solemne función religiosa en honor del Santo Angel Custodio.

En la Ermita de la Soledad, como de costumbre inmemorial, se expone la imagen del Angel de la Guarda á los fieles, recordando la antiquísima Cofradía soriana del mismo.

COLEGIO DEL SANTO ANGEL DE LA GUARDA.

Celebrará este Colegio, dirigido por la señorita Encarnación Roilópez, una función religiosa en la iglesia de San Clemente, el día 1.º de marzo próximo á las diez de la mañana y predicará el Sacerdote don Alfredo Robles.

Las niñas y niños irán vestidos de Angeles dicho día.

Visita Diaria á Jesús Sacramentado.

La *Visita* diaria á Jesús sacramentado, sigue celebrándose á las seis de la tarde en el templo de Ntra. Señora La Mayor.

## Publicaciones.

**AVATAR**, por Teófilo Gautier.—En la copiosa producción de Teófilo Gautier, el famoso escritor, hay pocas obras que reúnan las cualidades de *Avatar*, que, admirablemente traducida, acaba de publicar la Editorial Cervantes, de Barcelona.

Amenidad insuperable, interés creciente, gracia irónica pocas veces igualada, estudio de las costumbres y personajes de su época, y gran mérito literario, hacen que esta novela, basada en un asunto fantástico de un difícil desarrollo y que el autor sostiene sin que decaiga un momento la aparente realidad de la ingeniosa ficción, sea una de las más recomendables del notabilísimo escritor francés.

*Avatar*, muy bien impresa en excelente papel, y con una preciosa cubierta del artista Arturo Ballester, se vende al precio de Ptas. 2,50 en las buenas librerías de España y América.

**PARA TI...** por Eduardo Zamacois.—Acaba de ponerse á la venta, primorosamente editada, y con una preciosa cubierta de Ribas, esta obra del insigne novelista Eduardo Zamacois.

Bien reciente está el éxito alcanzado por tan ilustre literato con motivo de la publicación de su última novela «Memorias de un vagón de Ferrocarril», para que tratemos por nuestra parte de descubrir los encantos que poseen todas las obras de este narrador inimitable que emocionan y deleitan con sus descripciones maravillosas, cuando el público lo ha sancionado con la justicia que merece, agotando sus ediciones.

En «Para ti...» ha querido Zamacois recopilar en un volumen seis de sus novelas más escogidas: «La Cita», «El Collar», «El Parálisis», «Biok», «El Secreto» y «Una mujer espiritual», todas ellas constantemente solicitadas por sus numerosos lectores y en las que este novelista muestra la variedad de su estilo fácil y correcto uniendo á la galanura en la expresión un interés que apasiona y nos hace identificarnos con sus personajes viviendo su vida llena de emoción.

Ha sido un verdadero acierto la publicidad de este volumen el XIV de las obras completas de tan aplaudido autor y una prueba más para destruir la falsa leyenda que en un tiempo se explotó con miras egoístas de mostrarnos á éste «maestro de la emoción» como con justicia le ha denominado un ilustre crítico, como un escritor pornográfico confundiendo lamentablemente la realidad de la vida revestida de las galas del arte, con la mixtificación de este arte por las bajas pasiones para los pobres de espíritu.

La casa Editorial «Renacimiento», dada la lujosa presentación de la obra y su reducido precio de 4 pesetas tiende en esta ocasión más que el interés comercial á poner de relieve los grandes méritos de uno de sus astores predilectos.

Puede comprarse un ejemplar de estas obras, en la imprenta de este periódico.

## De la Campaña de Africa

El parte oficial de hoy.

(Ministro Gobernación á Gobernador civil.)

**Zona oriental.**—En avanzada de Tizzi Alma, fué herido de pronóstico grave en una mano, soldado de zapadores Francisco León Castillo.

Aviación, no efectuó vuelos á causa temporal.

En zona occidental, sin novedad.

En provincias, sin novedad.

## AVISOS.

PROGRAMA que ha de regir para las 70 plazas, dotadas con 2.000 pesetas anuales, más dietas é indemnizaciones del Cuerpo de Auxiliares administrativos del Catastro. (Publicado: «Gaceta» 29 Noviembre 1922)

Se admiten señoritas.

Precio: 0,50 pesetas.

De venta en la imprenta de este periódico

INSTITUTO CATÓLICO COMPLUTENSE.

AUXILIARES DEL CATASTRO. Magnífico libro de 239 págs., con las contestaciones completísimas al programa de 29 de Noviembre de 1922, con modelos de documentos catastrales, por Manuel Moix Gombau, doctor en derecho, premio extraordinario de dicha facultad, abogado del ilustre colegio de Madrid y director del instituto católico complutense y Manuel Villanueva Calleja, licenciado en derecho y en filosofía y letras y oficial primero del cuerpo del catastro.

De venta en la imprenta de este periódico. Precio: 25 pesetas.

PROGRAMA de los Ejercicios de oposición para ingreso en el Cuerpo de Topógrafos del Instituto Geográfico y Estadístico.

De venta en la imprenta de este periódico. Precio UNA peseta.

**Sirvienta** de cuarenta á cincuenta años se desea, con buenas referencias. En esta Redacción informarán.

**OBREROS.** Se necesitan bastantes, para un ferrocarril en construcción. Informarán, en el Hotel Urola, en Zumárraga (Guipúzcoa).

**PUBLICIDAD en este periódico.**—Avisos, anuncios, comunicados, gacetillas y esquelas de defunción. Véanse detalles en la cuarta plana.

## Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canivell y Compañía

MONTILLA y MÁLAGA.

De venta en todas las buenas Farmacias. - Soria.

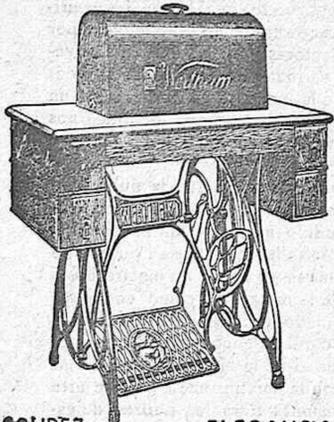
**Atento ruego.**—La administración de este periódico suplica á los señores suscriptores, tanto de Soria como de fuera, nos manifiesten si desean seguir este año con la suscripción para que así no se deje de servirsela.

Tip. de Noticiero de Soria.

# AVISOS Y ANUNCIOS

## wertheim

### Máquinas para coser y bordar



SOLIDEZ ELEGANCIA  
PATENTE 52337

MESA CANTOS REDONDOS, PATENTE 52.337. Mueble eclipse, patente 33.537.

Venta de estas máquinas y de hacer Medias, piezas de recambio para ambas y para todos los sistemas de máquinas.

Taller de reparaciones con toda garantía en Soria Don Juan P. Zapata calle del Teatro número 3.

DIRECCION GENERAL EN ESPAÑA  
Avenida, 9, Barcelona,  
Apartado de Correos, 738.

COMERCIO  
= DE =

## Hijos de Santiago las Heras

Tejidos nacionales y extranjeros, Paquetería, Mercería, Bisutería. Especialidad en artículos blancos y negros. Paraguas, Bastones, Confecciones y Géneros de punto.

EXTENSO SURTIDO EN PAÑERIA

Camas de hierro y madera en competencia con las de su clase, somiers, jergones, mallas para los mismos, sillas y muebles.

CAMAS DESDE 35 PESETAS

Variado surtido en batería de cocina y artículos pertenecientes á este ramo.

CONSULTAD PRECIOS  
CANALEJAS, 59.—SORIA

Sucursal en Almazán. (Antigua casa de los "Juan Antonios")

## ZAPATERIA DE ESCALADA

Canalejas 59 SORIA

Calzados de todas clases para Señora, Caballero y Niños. Construcciones á medida y arreglo de composturas.

**Economía, Solidez, Elegancia.**

CASA CENTRAL: Burgo de Osma. Sucursales en San Esteban de Gormaz y en Ayllón.

## COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN

dirigido por las

Señoritas ESCUDERO

Plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos núm. 8)  
Teléfono, 117 — SORIA

### INTERNAS Y EXTERNAS

Preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones. — Clases de dibujo, pintura, francés, labores, etc. — Corte y confección de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados, zurelados, pintura, etc.

## Academia Oteiza y Loma

para el ingreso en la ESCUELA DE INGENIEROS AGRONOMOS, Libertad núm. 15, MADRID

El curso dara principio el primero de Octubre próximo.

De los 281 ingenieros que terminaron sus estudios después de establecida esta Academia, 154 han sido preparados en ella.

De los 170 alumnos que existen hoy en la Escuela de Ingenieros Agrónomos, 105 han sido preparados en esta Academia. Mayo 1922.

Se remiten reglamentos á quien las solicite del señor director.



La Unión y El Fénix Español  
Compañía de Seguros Reunidos  
Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
48 años de existencia.

Seguros contra incendios  
> contra la vida.

Subdirector en Soria :

**Don Rafael Arjona**

OFICINAS:  
Canalejas núm. 22.

SORIA

## (25) Simi la Hebrea

Toma este pañuelo y guárdale toda tu vida. En él estampó tu padre el último beso, y en él van muchas lágrimas y besos de tu madre.

Si no tienes otra imagen, besa ese escudo de la Virgen, invócala con entera confianza, y ella, que es buena, te escuchará.

La Virgen de los Dolores es desde ahora tu madre: á mala, hija de mi alma, como me amas á mí.

¡Cuánto he llorado, Simi, desde aquel día!... Pero en los momentos de mayor desconsuelo y soledad, ¡qué dulzura experimentaba en besar el escudo del pañuelo é invocar el nombre de la que con todo mi corazón llamaba *mi madre*, la Virgen bendita de los Dolores! Ella es, Simi, la que siempre me ha consolado y amparado; ella ha sido mi verdadera madre... Si yo no hubiese conocido, como tú, á la Virgen, me hubiera muerto de dolor al verme sola en el mundo.

Pero la conocía, y cada vez que pensaba en ella, decía:

—No, no estoy sola... La Virgen, que es mi madre, me ve y me ampara desde el cielo; y si lloro y padezco, eso ha de hacer que me ame más, porque así me parezco á ella, que también lloró y padeció... Porque la Virgen, Simi, padeció en este mundo por nosotros lo que nadie ha padecido, y por eso la queremos tanto los cristianos.

Y aquí Dolores, empezó á explicar á Simi la significación de las siete espadas que atravesaban el corazón del escudo, y á vueltas de ella los misterios de nuestra religión sobre la maternidad divina de María, y la vida, pasión, muerte y resurrección de Jesucristo.

Simi, inclinada sobre las rodillas, clavados sus ojos negrísimo llenos de expresión en el rostro de Dolores, escuchaba con creciente interés el relato y la sencilla explicación de la

BAJARON LOS PRECIOS de la Lámpara "NITRA" AEG

La preferida por su duración y luz intensa

Exijase en todos los establecimientos de lámparas y en AEG

IBERICA DE ELECTRICIDAD S.A.

Madrid-Barcelona-Bilbao Gijón-Sevilla-Valencia Valladolid y Zaragoza

## Tarjetas Postales de Soria

- Puente del río Duero.
- Museo Numantino (interior).
- Palacio de los Condes de Gómara.
- Claustros de la Colegiata.
- Al mercado (tipo clásico de la tierra).
- Excavaciones en las ruinas de Numancia.
- Claustros de San Juan de Duero (rayo de luna).
- Soportales del Collado.
- Detalle de los Claustros de San Juan del Duero.
- Orillas del río Duero.
- San Saturio, patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres (fresco de la Ermita).
- Portada de San Nicolás (hoy San Juan de Rabanera).
- Interior de la iglesia de San Juan del Duero.
- Ermita de la Virgen del Mirón.
- Detalle del pórtico de Santo Domingo
- La venta del ganado en la Feria.
- Ermita de San Saturio.
- Ermita de la Soledad, en el Paseo de la Dehesa.
- Plaza de San Esteban en día de mercado.
- Estación del Ferrocarril.

SE HALLAN DE VENTA, solamente, en la imprenta de este periódico, al precio de diez céntimos cada tarjeta, veinte la vista general de Soria (doble tamaño). Queda prohibida su reproducción.

## Banco Hispano-Americano MADRID

Capital 100 millones de pesetas

Federado con el Banco de San Sebastián  
SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Buenos Aires, New-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Titu-

los y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

## Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomalix)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda las digestiones y abre el apetito curando las molestias del ESTOMAGO E INTESTINOS, el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera de estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida